# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 175-2019-FCE-CF

Ayacucho, 04 de octubre de 2019

Visto los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación y de Título Profesional; y

**CONSIDERANDO:**

Que, los Directores de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras, han remitido los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación y de Título Profesional de los Planes de Estudios 1996 y 2004, expeditos para su aprobación y trámite;

Que, los expedientes se encuentran conformes y concordantes con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos de los Planes de Estudios 1996 y 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con Rectorales Nºs 0307, 0308, 0309 y 0310-96 y Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 464, 465, 466-2004-UNSCH-CU; Resolución del Consejo Universitario Nº 1110-2006-UNSCH-CU, Resolución del Consejo Universitario Nº 1021-2009-UNSCH-CU, que modifica el Currículo 2004 reajustado de la Escuela Profesional de Educación Primaria; y la Resolución del Consejo Universitario Nº 1107-2010-UNSCH-CU ratifica el Currículo 2004 reajustado de la Escuela Profesional de Educación Inicial;

De conformidad con el dictamen favorable de las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras y opinión favorable de los Directores de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física, y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación en su sesión ordinaria de fecha 02 de octubre de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación de los siguientes egresados:

**Plan de Estudios de 2004**

| | |
|---|---|
| 01 CHAUPIN VARGAS, Nicanor Rodolfo | (EP Educación Física). |
| 02 DE LA CRUZ NAJARRO, Gariken | (EP Educación Secundaria. |

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 175-2019-FCE-CF



| | |
|---|---|
| 03 GARCÍA CASTRO, Freddy | (EP Educación Física). |
| 04 HUAMANÍ HUAMANÍ, Liticia | (EP Educación Primaria). |
| 05 JANAMPA YARCURI, Daysi | (EP Educación Física). |
| 06 LAPA MUCHA, Janet | (EP Educación Secundaria). |
| 07 MENESES AUCCAPUCLLA, Yénifer Milagros | (EP Educación Secundaria). |
| 08 PALOMINO SILVA, Jhon Nelson | (EP Educación Física). |
| 09 UCHARIMA QUISPE, Carlos Miguel | (EP Educación Física). |

**Artículo 2°.- APROBAR** el expediente de Título Profesional de los bachilleres siguientes:

**Plan de Estudios de 1996 (por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional)**

01 OVIEDO REYNAGA, Verónica: Licenciada en Educación Inicial.

**Plan de Estudios de 2004 (por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional)**

01 COLLAHUACHO AGUADO, Gladys Serafina: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.
02 CRUZ ANDÍA, Celia: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.
03 CUSIATADO FELICES, Rosmery: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.
04 DE LA CRUZ ESPINOZA, Gabriel: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.
05 LICAS CABEZAS, Abigail Rocío: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Inglés y Lengua Española.
06 ORÉ SOTO, Alfredo: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.
07 QUICHCA PARIONA, Norma: Licenciada en Educación Inicial-Educación Bilingüe Intercultural Temprana.
08 VILLAR ROCA, Liz Tania: Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.

**Plan de Estudios de 2004 (por la modalidad de Sustentación de Tesis)**

01 **GÁLVEZ JAYO, Liliany**: Licenciada en Educación Primaria. **Título de la tesis**: USO DE IMÁGENES EN LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO "B" DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LOS

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 175-2019-FCE-CF



PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA", AYACUCHO, 2018.

02 **RÚA NALVARTE, Jhon Deivis**: Licenciado en Educación Primaria. **Título de la tesis**: INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL 3ro "A" DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LOS PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA", AYACUCHO-2018.

03 **ZÁRATE BARRIAL, Ébert**: Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación. **Título de la tesis**: TRABAJO COOPERATIVO Y SU INFLUENCIA EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO "A" DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LOS PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA", AYACUCHO-2018.

**Artículo 3°.- REMITIR** los expedientes (21) a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos para el trámite subsiguiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**Distribución:**
VRAC
EP Educación Inicial
EP Educación Primaria
EP Educación Secundaria
EP Educación Física
Interesados (21)
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO